Curso 2019-2020

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

CENTRO DE TITULARIDAD PÚBLICA

GUÍA DOCENTE DE OBOE

Titulación Superior de Música

Especialidad: INTERPRETACIÓN. Itinerario A

Fecha de actualización: 11 de Julio de 2019

TITULACIÓN: **Profesor Superior de Música**)
ASIGNATURA: **Interpretación /Oboe**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria/Práctica
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/Oboe/Itinerario A
Materia	Instrumento/voz
Periodo de impartición[2]	1º, 2º, 3º y 4º Cursos
Número de créditos	76 (1ºcurso 18) (2ºcurso 18) (3ºcurso 20) (4ºcurso 20)
Departamento	Viento-Madera
Prelación/ requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano (Español)

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Juan Carlos Báguena Roig	

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Juan Carlos Báguena Roig	jcbaguenaob@gmail.com	
Cayetano Castaño Escorihuela	cayetanooboe@hotmail.es	
Vicente Fernández Martínez	vicentefernandez99@gmail.com	

1 Formación básica, obligatoria u optativa.
2 Indicar el semestre y el curso.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. CT5- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. CT6- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. CT7- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. CT8- *Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.* CT9- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CT10- *Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.* CT11- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT12- *Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos*

culturales diversos.

CT13- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT14- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT15- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT16- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT17- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG1- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG2- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG3- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG4- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG5- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG6-Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG7- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG8- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG9- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG10- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG11- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG12- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG13 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG14- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG15- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG17- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber *aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*

CG18- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG19- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG20- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG21- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG22- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG23- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG24- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG25- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG26- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional

CG27- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del

pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

CE1- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE2- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE3- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE4- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE5- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE6- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE7- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE8- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE9- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de

liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. CE10- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno debe demostrar su dominio sobre todos los aspectos enunciados a continuación:

1. Mostrar flexibilidad en la embocadura y la garganta para equilibrar la sonoridad del Oboe, y controlar mejor su afinación.

2. Ser capaz de obtener un buen equilibrio sonoro en todos los registros del Oboe, en especial el Grave y el Sobreagudo, con buena calidad del sonido.

3. Sentido del ritmo: demostrar en las escalas, intervalos, arpegios, ejercicios, estudios y obras trabajadas durante el curso una comprensión y ejecución correctas dentro del nivel exigido.

4. Mostrar la suficiente flexibilidad en las Articulaciones, que aparecen en los Estudios y Obras trabajados.

5. Demostrar la utilización del Vibrato en la interpretación, sobre todo en los tiempos lentos.

6. Ser capaz de memorizar al menos una Obra o Concierto.

7. Demostrar el sentido del fraseo en los Estudios y Obras trabajados durante el curso.

8. Demostrar conocimiento y dominio de la dirección del fraseo, y el legato.

9 .Demostrar el sentido de la afinación en los Estudios y Obras trabajados.

10. Ser capaz de saber arreglar las Cañas para su conecto funcionamiento, y tocar con ellas habitualmente.

11. Interpretación de Obras: interpretar correctamente dentro del nivel exigido la Obra clásica mas representativa y, al menos, tres Obras de diferentes estilos; durante las diferentes audiciones que se realizarán a lo largo del curso.

12. Demostrar la práctica y control de los diferentes efectos sonoros que se pueden realizar con el Oboe dentro de la escritura de la Música Contemporánea.

La LOMCE establece una calificación numérica de 1 a 10, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.
Indicadores de logro:
9-10:
Gran presencia escénica con dominio del lenguaje corporal en la interpretación del concierto.
Comunicación fluida y natural con el público.
Interpretación de gran parte del programa de concierto de memoria.
Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.
Excelente precisión y fluidez en la interpretación.
Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura
Excelente afinación
Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido
Tempo musicalmente convincente y mantenido
Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8:
Buena Presencia escénica con un buen lenguaje corporal y una buena comunicación con el público.
Precisión y fluidez general en la interpretación
Atención a los detalles escritos en la partitura
Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido
Tempo adecuado y mantenido
Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación
Sentido comunicativo de la interpretación

5-6:

Presencia escénica y comunicación con el público correctos.
Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido
Técnicamente adecuado
Limitaciones en el uso de recursos musicales
Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable
Evidencia de una cuidadosa preparación

4: Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general
Errores en la afinación y en el ritmo
Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión
Algunos tropiezos o interrupciones
Falta de fraseo, dinámica y articulación
Tempo inadecuado o no mantenido
Estilo inapropiado
Evidencia de falta de preparación

2-3:
Presencia escénica deficiente, con mal uso del lenguaje corporal en el escenario y una mala comunicación de la interpretación de las obras. Serias dificultades con las notas y/o el ritmo
Ausencia de detalles musicales
Seria falta de control del sonido
Tan solo algunos pasajes dominados
Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte
Técnicamente inadecuado

1: No se presenta trabajo alguno

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema	Apartados
I. TÉCNICA	**1. Sonido**	- Producción del sonido: -Respiración-Emisión

		-Relación: Embocadura-Garganta-Columna de aire-Caña. -Flexibilidad-Afinación-Registros -Timbre-Color. -Gama Dinámica. - Vibrato
	2. Articulación:	Tipos de Ataque Coordinación dedos-lengua Control, igualdad y precisión Velocidad Stacatto Legato
	3. Digitación:	Registro Sonoro Relación Postural Equilibrio y homogeneidad Coordinación con articulación Control y precisión Velocidad Digitaciones alternativas

II. INTERPRETACIÓN	**1. Estilos**	Identificación de los criterios aplicables al repertorio de oboe, de acuerdo con su evolución estilística.
	2. Elementos del fraseo	Identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo: línea , color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc.
	3. Memorización	Desarrollo de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.
	2. Repentización	Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista y la improvisación con fluidez y eficacia.
III . REPERTORIO	**1.Métodos y Estudios**	Práctica y Estudio de los principales métodos y estudios escritos para oboe de los siglos XIX , XX, y XXI, según las exigencias técnicas y características musicales.
	1.Oboe y orquesta	Análisis y estudio de los principales conciertos para

		oboe y orquesta desde el S. XVIII hasta hoy día.
	1.Oboe y piano:	Comprende el estudio de las obras más representativas para oboe y piano del los siglos XIX, XX y XXI.
	2.Oboe y continuo	Comprende el estudio de las principales sonatas del periodo Barroco y Clásico.
	3.Repertorio para oboe solo:	Estudio de las principales piezas escritas para oboe solo.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Cursos 1º y 2º

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	a:…horas
Clases teórico-prácticas	a:…horas
Clases prácticas	a: 54 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 6 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de estudio del estudiante	b: 390 horas

Preparación prácticas	b: 26 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b: 60 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 540 horas

Cursos 3º y 4º

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	a:…horas
Clases teórico-prácticas	a:... horas
Clases prácticas	a: 54 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 6 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de estudio del estudiante	b: 440 horas
Preparación prácticas	b: 26 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	b: 70 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 600 horas

8. METODOLOGÍA

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	

Clases prácticas	Las clases prácticas podrán ser de dos tipos. En primer lugar, la clase individual de ratio 1/1 y de una duración de 90 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base y la realización de los estudios. La segunda parte, que será la principal y de mayor duración, estará orientada a trabajar el repertorio solista. Por último en algunas de las sesiones se podrán establecer una tercera parte en la que se abordará algún fragmento de obras no propuestas, que ayuden a trabajar aquellos aspectos que hayan presentado mayores dificultades. En este tipo de clases, no es posible predeterminar una secuenciación, debido a las grandes diferencias que los alumnos técnicas y musicales con las que los alumnos acceden al Conservatorio. Por lo tanto, se hace necesaria una secuenciación personalizada para cada alumno. En segundo lugar, clases colectivas en la que se abordarán cuestiones de carácter más general y que competen a la totalidad de los alumnos, tales como afinación, técnicas de estudios, expresión corporal aplicada a escena. La duración de estas sesiones será de dos horas, y será anunciada convenientemente, para no interferir en las actividades del centro.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Realización de, al menos 1 audición concierto al cuatrimestre ante el público. Realización de 1 recital examen ante un tribunal, determinado por el seminario o por la dirección del centro, según el curso o la convocatoria requiera. Estas actividades tendrán lugar en los distintos auditorios

	del Conservatorio, en las fechas acordadas con la Jefatura de estudios, que se publicarán en los tablones de anuncios una vez fijadas.

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	
Clases prácticas	Se establecen tres tipos de instrumentos para la evaluación. Por un lado, la evaluación continua, con un seguimiento del profesor en el aula, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptibilidad ante los consejos del profesor. Para poder optar a este instrumento de evaluación, el alumno debe de haber asistido como mínimo al 80.% de las clases lectivas de su curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se realizarán tres audiciones, al menos, a lo largo del curso.. Finalmente, se celebrará una prueba durante el mes de febrero y otra a finales del curso, cuyos contenidos se conocerán con antelación, con el fin de poner en común los niveles de los alumnos de los diferentes profesores y, de

	esta manera, establecer puntuaciones objetivas para todos los alumnos

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Debido a las características propias del ejercicio de la profesión, en la cual el contacto con el público en directo, así como la realización de todas las pruebas y exámenes posteriores que se realizarán ante tribunales, siendo las pruebas prácticas e individuales; **el criterio básico de evaluación será de carácter cualitativo. Siendo determinante, la calidad alcanzada por el alumno en la interpretación de las piezas aconsejadas ante el público; en las audiciones que se realizarán durante el curso.**

Se tomará en cuenta la capacidad del alumno para evolucionar y promocionar al curso siguiente, para lo que se establecen dos tipos de pruebas. Por un lado, la evaluación continua, con un seguimiento del profesor en el aula, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y reacción ante los consejos del profesor, mejora del nivel técnico alcanzado en el transcurso del curso. Esto incluye el dominio de todos los objetivos técnicos y de todos los contenidos programados y especificados en cada curso. De este modo, el alumno tendrá una referencia cercana de sus resultados en clase. Al mismo tiempo, mediante las audiciones podrá establecer una relación real, entre sus conocimientos, su preparación individual y la aplicación que de ellos realiza en un escenario o prueba concreta

Debido a la importancia antes reseñada de la actuación en un escenario para cualquier intérprete, la nota final del curso, será la media aritmética de las notas obtenidas por el alumno en cada audición-examen realizada durante el curso y, la nota obtenida por el citado alumno en el seguimiento realizado por el profesor en clase, a lo largo de todo el curso.

Se tendrán en cuenta además, la forma y el control que el alumno tiene sobre sus nervios y sobre las situaciones que surgen y pueden surgir en una prueba. Se premiará, así mismo, el saber mantener la atención en el transcurso de su actuación, así como la sensación de seguridad que transmita el alumno en sus audiciones -examen.

11. EVALUCIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistemas de evaluación y convocatorias:

El criterio de calificación lo fija el hecho de considerarse superados los objetivos del curso que se trate y que la promoción del alumno no suponga que se quede descolgado por sufrir alguna carencia fundamental que le impida continuar con normalidad sus estudios musicales, y no sólo los del instrumento. Esto es, el criterio de evaluación no depende sólo del nivel de destreza en la práctica instrumental, sino también de la formación musical general del alumno.

La calificación final obtenida por el alumno se basará en dos puntos:

1- Evaluación continua durante el curso.

2- Audiciones- exámenes públicos sobre la materia programada para dicho curso.

1- Evaluación continua:

Consistirá en el seguimiento de la evolución constante del alumno durante el transcurso del año académico. Durante este seguimiento se valorará que el alumno vaya cumpliendo con todos los objetivos propuestos en el curso y que sus procedimientos se adecuen a los expuestos en los contenidos de la programación, tanto de Metodología como de repertorio.

En la dicha evaluación continua, el alumno será informado de su evolución durante el curso tanto de manera directa, como en informes que se trasmitirán a través de la aplicación CODEX en un numero de dos al menos durante el año académico en curso.

Se valorará el proceso de asimilación de todos los conceptos que para el alumno hayan resultado nuevos, así como la puesta en práctica de los ya conocidos. Con la interpretación en la clase de Oboe y en la de Repertorio con Piano, de la materia elegida, el alumno tendrá una información clase a clase, sobre su rendimiento sobre los contenidos elaborados para el mismo. Para corroborar de forma más objetiva este

proceso, el profesor y el alumno contrastarán los resultados obtenidos, en las audiciones realizadas durante el curso. **Este apartado podrá** representar hasta un 50% de la calificación final y el porcentaje de asistencia del alumno a clase, para poder optar al derecho de este sistema de evaluación es del 80%, como mínimo.

2- Audiciones-examen públicas.

Fechas: Se realizarán al menos una al final de cada trimestre. Según las disponibilidades de Auditorios o espacios que ofrezca el centro.

En ellas el alumno deberá interpretar:

Una obra del apartado conciertos, de las reseñadas para su curso o para cursos superiores.

Una obra del apartado repertorio con piano, de las reseñadas para su curso o cursos superiores.

Una obra para instrumento solo o para Corno Inglés, de las reseñadas para su curso o cursos superiores.

Al menos una de estas obras deberá ser interpretada de memoria.

Aspectos cualitativos que el alumno debe demostrar:

En las audiciones el alumno debe demostrar su dominio sobre todos los aspectos enunciados a continuación:

1. Mostrar flexibilidad en la embocadura y la garganta para equilibrar la sonoridad del Oboe, y controlar mejor su afinación.

2. Ser capaz de obtener un buen equilibrio sonoro en todos los registros del Oboe, en especial el Grave y el Sobreagudo, con buena calidad del sonido.

3. Sentido del ritmo: demostrar en las escalas, intervalos, arpegios, ejercicios, estudios y obras trabajadas durante el curso una comprensión y ejecución correctas dentro del nivel exigido.

4. Mostrar la suficiente flexibilidad en las Articulaciones, que aparecen en los Estudios y Obras trabajados.

5. Demostrar la utilización del Vibrato en la interpretación, sobre todo en los tiempos lentos.

6. Ser capaz de memorizar al menos una Obra o Concierto.

7. Demostrar el sentido del fraseo en los Estudios y Obras trabajados durante el curso.

8. Demostrar conocimiento y dominio de la dirección del fraseo, y el legato.

9 .Demostrar el sentido de la afinación en los Estudios y Obras trabajados.

10. Ser capaz de saber arreglar las Cañas para su conecto funcionamiento, y tocar con ellas habitualmente.

11. Interpretación de Obras: interpretar correctamente dentro del nivel exigido la Obra clásica mas representativa y, al menos, tres Obras de diferentes estilos; durante las diferentes audiciones que se realizarán a lo largo del curso.

12. Demostrar la práctica y control de los diferentes efectos sonoros que se pueden realizar con el Oboe dentro de la escritura de la Música Contemporánea.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA O SUSTITUTORIA:

"La evaluación sustitutoria se realizará ante un tribunal en el que al menos estarán presentes los profesores de la asignatura, siguiendo el procedimiento que establezca y publique la Jefatura de Estudios. Igual criterio se aplicará en la convocatoria exraordinaria"

La prueba constará de un recital-examen ante el tribunal pertinente, nombrado por el centro, en el que el alumno interpretará:

Del apartado de obras y estudios propuestos en el presente curso, el alumno deberá interpretar ante el tribunal:

1)- Un estudio elegido por sorteo.

2)- Una Sonata o Concierto elegida por sorteo.

3)- Una Obra elegida por el tribunal.

4)- Una Obra para Oboe Solo elegida por el alumno.

De este programa, al menos una obra o el estudio, deberán ser interpretados de memoria.

Criterios de evaluación y calificación en la Prueba Extraordinaria o Sustitutoria (Prueba de Nivel):

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación referidos en la prueba ordinaria, exceptuando la evaluación continua. Resultando el 100% de la calificación obtenida por el alumno, la nota obtenida en este recital-examen.

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación deberá quedar igualmente explicitado en la esta guía.

11.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del espacio europeo de educación superior es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

Porcentaje orientativo de asistencia a clase: 80%.

Instrumentos				
Actividad Evaluadora	**Tipo**	**Ponderación**	**Periodo de realización**	**Bloque temático**
Asistencia a Clase	x Acumulativa	10 %	semanal	

Clases individuales y Audiciones Ordinarias	X Acumulativa	40 %	semanal	I, II, III
Examen o prueba de nivel	X Acumulativa	50%	Segunda quincena de mayo	**III. Interpretación del Repertorio: Un estudio de libre elección. -Una obra del apartado conciertos. - Una obra del apartado sonatas u obras para oboe y piano. -Una obra del apartado instrumento solo o para Corno Inglés- Oboe de Amor. Todas ellas de las programados para cada curso y de estilos- épocas diferentes.**
Total ponderación		100%		

11.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase los criterios serán los siguientes

Instrumentos			
Actividad Evaluadora	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Examen o Prueba de nivel	**100%**	**Primera quincena de Junio**	**III. Interpretación del Repertorio: -Un estudio elegido por sorteo. -Una obra del apartado conciertos, elegida por el tribunal. - Una obra del apartado sonatas u**

			obras para oboe y piano, elegida por el tribunal, de una lista de tres presentada por el alumno. **-Una obra del apartado instrumento solo o para Corno Inglés- Oboe de Amor, elegida por sorteo, de una lista de cuatro, presentada por el alumno. Todas ellas de las programadas para cada curso y de estilos- épocas diferentes.**
Total ponderación	100%		

11.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria

Instrumentos			
Actividad Evaluadora	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Examen o Prueba de nivel	**100%**	**La publicará el centro con la suficiente antelación.**	**III. Interpretación del Repertorio:** **-Un estudio elegido por sorteo.** **-Una obra del apartado conciertos, elegida por el tribunal.** **- Una obra del apartado sonatas u obras para oboe y piano, elegida por el tribunal, de una lista de tres presentada por el alumno.** **-Una obra del apartado instrumento solo o para Corno Inglés- Oboe de**

			Amor, elegida por sorteo, de una lista de cuatro, presentada por el alumno. Todas ellas de las programadas para cada curso y de estilos- épocas diferentes.
Total ponderación	100%		

11.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los profesores deberán realizar la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión

Instrumentos			
Actividad Evaluadora	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Asistencia a clase	20%	semanal	
Clases Individuales y Audiciones ordinarias	30%	Clase Individual semanal y 1 audición por curso.	I, II, III
Examen o Prueba de nivel	50%	Segunda quincena de mayo	**III. Interpretación del Repertorio: un estudio y una obra de libre elección**
Total ponderación	100%		

12. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Todos los contenidos y la metodología de cada curso, se adaptarán a cada alumno en particular, en cuanto a la cantidad de estudios, obras para instrumento solo y
repertorio con piano, de entre las que figuran en la metodología y recursos didácticos de esta guía docente. La respuesta de aprendizaje de cada alumno, marcará la dificultad técnica de las obras y estudios que puede acometer trimestralmente. Como norma general se requiere interpretar un mínimo, de un tercio de las obras y estudios programados para el curso en cada trimestre.
Todos los contenidos técnicos, musicales e interpretativos se irán abordando de común acuerdo con el alumno, según su capacidad de aprendizaje y la velocidad a la que consiga los objetivos marcados entre profesor y alumno. Como sistema de evaluación, el alumno contará trimestralmente con una pre-audición en la que interpretará en clase un estudio elegido por sorteo de entre los estudiados en el trimestre, una obra para instrumento solo y una obra con acompañamiento de piano, de las estudiadas en el trimestre; y realizará al menos una audición pública, en la que interpretará una o dos obras de las estudiadas en cada trimestre, dependiendo de la dificultad y duración de las mismas.
El alumno será informado periódicamente por su profesor en la clase sobre sus logros, carencias y resultados obtenidos en su aprendizaje, como advertencia clara sobre el resultado y calificación de su evaluación continua durante el curso. De este modo el alumno podrá preguntar cuantas dudas tenga sobre su evolución a lo largo de cada trimestre y podrá saber cuál es la calificación que puede obtener en el apartado de evaluación continua. Este resultado se contrastará con las pre-audiciones y audiciones públicas realizadas en cada trimestre, para valorar y establecer con el alumno el trabajo a seguir en el siguiente. Las calificaciones obtenidas en cada trimestre por el alumno, referente a su evaluación continua por parte del profesor, será transmitidas por éste de forma directa y verbal al alumno; al finalizar las pre-audiciones y audiciones trimestrales. Las posibles grabaciones que se efectúen de las audiciones del alumno, tanto evaluables como previas, no podrán ser utilizadas como instrumento ante cualquier posible reclamación del alumno. Siempre deberán contar con la aprobación del profesor de repertorio con piano que acompañe al alumno en cada ocasión.

12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[3]

CURSO PRIMERO

MÉTODOS Y ESTUDIOS:

25 Estudios . . . . . F. Gillet. Ed. Leduc

18 Estudios . . . . . E. Bozza. Ed. Leduc

Camino del virtuosismo vol 1 y 2 . . . J.C.Báguena-F.Salanova. Ed. Rivera

OBRAS DE REPERTORIO:

APARTADO 1 - CONCIERTOS:

Concierto en Re Mayor nº 10 . . . . A.Vivaldi

Concierto en Do Mayor . . . . . A. Vivaldi

Concierto en Do Mayor . . . . . J. Haydn

Concierto nº 1 . . . . . S. Chuliá

Concierto nº 1 . . . . . A. Lebrun

Concierto para oboe o violín en Fa menor . . . J. Fiala

Concierto nº1 en Fa Mayor . . . F. Kromer Kramar

Tema y Variaciones. . . . . Hummel

Concierto en un movimiento . . . . . E. Goosens

APARTADO 2 - SONATAS Y OBRAS CON PIANO:

Sonata en Do menor . . . . . M. Plá

Sonata en Sol menor (1020) . . . . . J. S. Bach

Sonata nº 1 en Fa Mayor . . . . . Tessarini

Sonata en Do menor . . . . . A. Vivaldi

Sonata en Fa Mayor (K. V. 370) . . . . W. A. Mozart

Morceaux de salón . . . . . J. W. Kalliwoda

Sonata. . . . . F. Poulenc

Sonata. . . . . C. Saint-Saëns

Sonata. . . . . P. Hindemith

[3] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

APARTADO 3 - OBRAS DE OBOE SOLO:

12 Fantasías para oboe (o flauta) solo . . . G. Ph. Telemann

6 Metamorfosis . . . . . B. Britten

CURSO SEGUNDO

MÉTODOS Y ESTUDIOS:

25 Estudios . . . . . F. Gillet. Ed. Leduc

18 Estudios . . . . . E. Bozza. Ed. Leduc

Camino del virtuosismo vol 1 y 2 . . . J.C.Báguena-F.Salanova. Ed. Rivera

OBRAS DE REPERTORIO:

APARTADO 1 - CONCIERTOS:

Concierto en Do Mayor. . . . . A. Vivaldi

Concierto en Re menor . . . . J. S. Bach

Concierto nº 3. . . . . A. Lebrun

Concierto en Do Mayor . . . . W. A. Mozart

Concierto nº1 en Fa Mayor . . . F. Kromer Kramar

Concierto en Sol M . . . . . K.D. von Dittersdotf

Concierto en un movimiento . . . . . E. Goosens

Concierto nº 7. . . . . F. Escobés

Concierto . . . . . B. Martinu

Concierto . . . . . Tomás Marco

APARTADO 2 - SONATAS Y OBRAS CON PIANO:

Sonata en Do menor . . . . . A. Vivaldi

Sonata para oboe y piano . . . . . C.Ph. E. Bach

Sonata en sol menor (1030) . . . . . J. S. Bach

Sonatas K. V. 13 Y 14 . . . . . W. A. Mozart

Morceaux de salón . . . . . J. W. Kalliwoda

Divertimento en Do Op 9	B.H. Crusell.
3 Romanzas	R. Schumann
Andante y Allegro	R. Schumann
Fantasía Pastoral	E. Bozza
Sonata en fa menor para Corno Inglés y piano , ,	C.Yvon
Rhapsody para Corno Inglés y piano . . .	G. Jacob

APARTADO - 3 OBOE SOLO:

12 Fantasías para oboe solo	G. Ph. Telemann
Sonata para oboe solo	C.Ph.E.Bach
6 Metamorfosis	B. Britten
4 Evocaciones	H. Tomasi

CURSO TERCERO

OBRAS DE REPERTORIO

APARTADO 1 - CONCIERTOS:

Concierto en Sol menor BWV 1056	J. S. Bach
Concierto en Re menor	J. S. Bach
Concierto para oboe y orquesta	C.Ph.E.Bach
Concierto en Do Mayor	W. A. Mozart
Concierto nº 2	F. V. Kramář-Krommer
Concierto	R. Strauss
Concierto	B. Martinu
Concierto "Legacy"	O.Navarro
Concertino en Sol M para corno inglés . . .	G. Donizetti
Concierto en la Mayor para oboe de amor . . .	J. S. Bach

APARTADO 2 - SONATAS Y OBRAS CON PIANO:

Capriccio . . . . . Ponchieli
"La Vispera Siciliana" . . . . . A.Pasculli
"La favorita" . . . . . A.Pasculli
Sonata. . . . . E. Bozza
Sonata. . . . . H. Dutilleux
Duo Concertante . . . . . A.Dorati
Sonata Nº 1 . . . . . M. del Barco
Sonata Nº 2 . . . . . M. del Barco
Sonata para Corno Inglés . . . . . P.Hindemith
Egloga. . . . . R. Halffter

APARTADO 3 - OBRAS DE OBOE SOLO.

Sonata para oboe solo . . . . . C.Ph.E.Bach
Partita en Sol menor . . . . . J. S. Bach
Parábola para oboe solo . . . . . V. Persichetti
5 Piezas para oboe solo . . . . . A. Dorati
6 Estudios . . . . . G. Silvestrini
Sequenza V . . . . . L. Berio
La Voz y el viento oboe y electroacústica. . . J.Calleja

CURSO CUARTO

Obras de Repertorio:

APARTADO 1- CONCIERTOS:

Concierto en Do mayor----------A. Vivaldi
Concierto en Sol menor BWV 1056----------J. S. Bach.
Concierto en Re menor----------J. S. Bach.
Concierto en Fa menor----------J. S. Bach
Concierto en Do Mayor----------W. A. Mozart.
Concierto Nº 2----------F. Kromer-Kramar

Concierto----------R. Strauss.
Concierto----------W. William
Concierto----------B. Martinu.
Concierto en un movimiento----------E. Goosens.
Concierto "Legacy"----------Oscar Navarro
Concierto----------B.A.Zimmerman

APARTADO 2 SONATAS Y OBRAS CON PIANO:

Sonata en Sol menor (1020)----------J. S. Bach.

Sonata en sol menor (1030)----------J. S. Bach.

Sonata en Do menor----------M. Plá.

Sonata en Do menor ----------A. Vivaldi.

3 Romanzas----------Schumann.

Andante y Allegro----------Schumann.

La Favorita", variaciones----------Pasculli

"La Víspera Siciliana", variaviones----------Pasculli

Sonata----------E. Bozza.

Sonata----------H. Dutilleux.

Dúo Concertante----------A. Dorati

Sonata Nº 1----------M. del Barco.

Sonata Nº 2----------M. del Barco.

El Bosque Mágico----------F.Ferrán

Egloga---------- R.Halffter

APARTADO 3 OBRAS PARA OBOE SOLO:

12 Fantasías para oboe solo----------Telemann.
Sonata para oboe solo---------- C.Ph.E.Bach
Partita en Sol menor ----------J. S. Bach.
4 Evocaciones----------H. Tomassi.
6 Metamorfosis----------Britten.
Parábola para oboe solo----------V. Persichetti

Piri----------Yung.

6 Studios----------Silvestrini

Concertino----------N. Scalkotas.

Seis Bagatelas para oboe solo----------Gordon Jacob.

Aspects of a Landscape----------P. Reade.

5 Piezas para Oboe solo----------A.Dorati La

Voz y el viento (oboe y electroacústica)---------- J.Calleja

Estudio nº1 para oboe y electrocústica----------A.Llimerá

Sequenza para oboe solo----------L. Berio

APARTADO 4 OBRAS PARA OBOE DE AMOR O CORNO INGLES:

Concierto para Corno Inglés----------Donizetti.

Rapsodia para Corno Inglés----------Gordon Jacob.

Sonata en Fa menor----------C. Yvon. Ed. Hänssler-Verlag

Sonata para Corno Inglés----------Hindemith.

Parábola para Corno Inglés solo----------V. Persichetti.

Fantasiestücke op. 78 para Oboe de Amor----------R. Schumann.

Concierto para Oboe de Amor----------C. D.Dittersdorf.

Concierto para Oboe de Amor----------J. S. Bach

12.1. Bibliografía general

Título	Ejercitación Mental para Músicos
Autor	Renate Klöppel
Editorial	Idea Música
Título	Cómo superar la Ansiedad Escénica en Músicos
Autor	Guillermo Dalia

Editorial	Mundimúsica Ediciones.
Título	Psicología para Intérpretes Artísticos
Autor	Andrés López de la llave y Mº Carmen Pérez-Llantada

Editorial	Thomson

12.2. Bibliografía complementaria

Título	El Oído Musical
Autor	Edgar Willems
Editorial	Paidós Educador
Título	Cómo Controlar la Ansiedad antes de que le controle a usted.
Autor	Albert Ellis
Editorial	Paidós
Título	Experiencia óptima: Estudios psicológicos del Flujo en la conciencia.
Autor	Mihaly Csikszentmihalyi & Isabella Selega Csikszentmihalyi
Editorial	Desclée De Brower

12.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	Oboesshop.es
Dirección 2	Irds.es
Dirección 3	www.oboenatelier.ch

12.4 Otros materiales y recursos didácticos

Grabaciones	Spotify
Grabaciones	Youtube

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	Juan Carlos Báguena Roig
Horario de atención a alumnos (si procede)	
Correo electrónico	jcbaguenaob@gmail.com
Departamento	Viento-madera
Categoría[4]	Catedrático Numerario
Titulación Académica	Profesor Superior de Música
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura (si procede)	Catedrático del Conservatorio Superior de Murcia (1985-1988) Catedrático del RCSM de Madrid (1988- hasta la actualidad) Máster Clas y cursos de perfeccionamiento en Conservatorios Nacionales de Huesca, La Coruña, Teresa Berganza de Madrid. Jóvenes Orquestas de Castilla León, Comunidad De Madrid y Joven Orquesta Nacional de España. Curso en la Royal Academia De Cophenague Concertista y Solista de Orquesta en ORTVE, Orquesta de la CAM, Orquesta de Valencia, Orquesta del Festival de la Ópera de Córcega. Grabaciones para los sellos Deustche Gramofhon Verso, Stradivariuss. Publicación de un Método de perfeccionamiento de técnica oboística superior “Camino del virtuosismo” vol. 1 y 2. Diploma de Estudios Avanzados con la Máxima Calificación, por su estudio “Formación en control de la Ansiedad Escénica en los Conservatorios Superiores de España” por la Universidad SEK de Segovia

[4] Para centros públicos indicar: catedrático, profesor, maestro de taller o profesor especialista.

Nombre y apellidos	Cayetano Castaño Escorihuela
Horario de atención a alumnos (si procede)	
Correo electrónico	cayetanoboe@hotmail.es
Departamento	Viento-madera
Categoría[5]	Profesor
Titulación Académica	Profesor Superior de Música
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura (si procede)	Profesor interino en el Conservatorio Profesional de Música de Arturo Soria (1995-96). Profesor interino en el Conservatorio Profesional de Majadahonda (1996-1999). Profesor Funcionario en el Conservatorio Profesional de Música Ángel Arias Maceín (1999-2004) Profesor de Oboe del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid desde 1994 hasta la actualidad. Cursos y Máster clas como profesor de oboe de los cursos de verano en 1991 y 1992 de repertorio orquestal en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Barcelona, Orquesta de estudiantes de la Comunidad de Madrid, Joven Orquesta del País Vasco, Conservatorios Profesionales de Sevilla y Salamanca, Ha colaborado como primer oboe y concertista con las orquestas Ciudad de Barcelona, Sinfónica de Madrid, Orquesta de Cadaqués, Teatre Lliure, Solistas de Cataluña, Orquesta del Palau de la Música Catalana. Actuaciones de concertista por toda la geografía española, Bloomington (Indiana), Rotterdam, Andorra,

[5] Para centros públicos indicar: catedrático, profesor, maestro de taller o profesor especialista.

	París, Hamburgo, Mexico D.F., Louisville (Kentucky).. Grabaciones solistas: Quinteto para Oboe y cuarteto de cuerdas de Lluís Benenjam y en el monográfico del compositor Andrés Lewin Richter de su pieza para Oboe y cinta magnética “Figuras”.

Nombre y apellidos	Vicente Fernández Martínez
Horario de atención a alumnos (si procede)	
Correo electrónico	vicentefernandez99@gmail.com
Departamento	Viento-madera
Categoría[6]	Profesor
Titulación Académica	Profesor Superior de Música
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura (si procede)	Profesor de Oboe en la Escuelas Municipales de Música de Alcobendas, San Martín de la Vega y Pozuelo de Alarcón. Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: Profesor de Oboe en los Conservatorios de Madrid “Ángel Arias Macein”, “Teresa Berganza” y “Arturo Soria”. En la actualidad profesor de Oboe y Corno Inglés en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Jóvenes Orquestas: Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid (JORCAM); Joven Orquesta Nacional de España (JONDE). Orquestas: Orquesta de Cámara Reina Sofía, Orquesta de Cámara Andrés Segovia, Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, Orquesta Sinfónica de RTVE, Orquesta Nacional de España, Orquesta Sinfónica de Madrid. Concertista y solista en la Orquesta de la Comunidad de Madrid. Cosmos 21. Música de Cámara: Trío d’anches de Madrid (grabaciones para Radio Clásica; estrenos de Marisa Manchado, Zulema de la Cruz, Juan Medina, Manuel Seco de Arpe, Eduardo Lorenzo…). Trío Cordvent

	(oboe, guitarra y violoncello), obras de Felix Sierra, Eduardo Lorenzo, Jorge de Carlos… Grabaciones para Radio Clásica, Naxos, Virgin, Emi, Deutsche Grammophon. C. A. Bernaola: *Trío-Sonatina*; J. L. Turina: *Octeto del Agua*; R. Halffter: integral de su obra de cámara, *Égloga* para oboe y piano. Cursos del Programa de Doctorado en Ciencias de la Música de la Universidad Autónoma de Madrid. Título de Máster Universitario en Inerpretación Musical e Investigación Performativa. Universidad Alfonso X el Sabio. Título de Doctorado. Universidad Alfonso X el Sabio. Ponencia en la 47 Conferencia anual de la *International Double Reed Society* (IDRS). Publicaciones y edición crítica. Ed. Vision Net: - *Andante para oboe y piano*. Enrique Marzo - *Capricho para oboe y piano.* Eduardo L. Juarranz